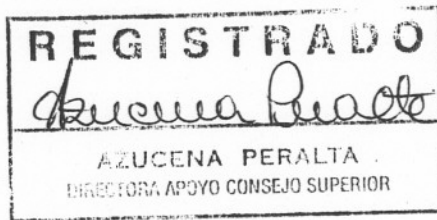




Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



11



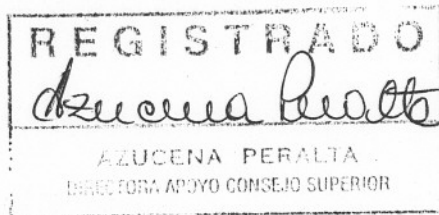
médicas y tecnológicas, cada una de ellas se nutre de diversos conocimientos disciplinares.

4. ALCANCES DEL TÍTULO

- Gestionar los procesos implicados en producción de imágenes para el diagnóstico.
- Producir, controlar, codificar, reconstruir, analizar, procesar, modificar, optimizar, seleccionar, adecuar, etc; la información visual para uso diagnóstico.
- Experto en la aplicación clínica de la tecnología médica para la gestión de imágenes diagnósticas.
- Entender en selección de tecnologías adecuadas, en solución de problemas de sistemas de imágenes, en decisiones de políticas sanitarias que involucren dicha tecnología, en producción y control de imágenes, en investigación y desarrollo, en seguridad tecnológica y radiológica.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



5. ESTRUCTURA CURRICULAR

Modalidad

Licenciatura articulada con Tecnicatura Superior.

Diseño Curricular:

La metodología aplicada, parte de reconocer las características particulares de los alumnos involucrados.

Los mismo poseen una formación superior no universitaria previa, que les otorga un conocimiento teórico y práctico determinado.

En La mayoría de los casos, la inserción laboral en el ámbito disciplinar es la situación que cohabitara con la condición de alumno.

Por lo tanto se trata de profundizar la formación ya adquirida previamente, en la instancia formal de educación terciaria y en su experiencia como Técnico Radiólogo.

El tramo de Licenciatura por articulación, deberá aportar un aprendizaje significativo, a partir de:

- A. Otorgar herramientas que permitan al alumno recuperar sus saberes previos y organizarlos con lógica racional de manera que pueda desarrollar pensamiento abstracto crítico-científico de manera creativa para ser aplicado en la practica profesional.
- B. Otorgar conocimientos, con mayor profundidad en las temáticas abordadas en la formación anterior y nuevos contenidos ineludibles de la formación universitaria, para la formación de un profesional con autonomía de decisión en su propia practica.
- C. Otorgar capacidad de autogestionar su propia formación. Aprender a aprender, como parte ineludible de una practica profesional que ante el vertiginoso avance de la